



## SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA FORMAR LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES DE LA SECCION 159, TECMARKETING PERIODO 2015-2018



En apego a la Convocatoria General emitida por el Comité Ejecutivo Nacional, Comité Nacional de Vigilancia y Comisiones Nacionales para iniciar el Proceso de Selección de Candidatos que conformarán la Planilla de los Trabajadores que contendrán en las próximas Elecciones Locales periodo 2015-2018, el Comité Nacional de Vigilancia considerando las condiciones y características particulares de esta sección 159 Tecmarketing, buscando la más amplia participación de todos los compañeros sin importar su posición política e ideológica y que cuenten con el más amplio consenso, quedando en manos de las bases designar libremente, siendo esta su principal virtud.

#### BASES

Todos los trabajadores participantes, deberán cumplir con los requisitos que marca nuestra (Art. 72 tercer párrafo, 82, 100, 101, 107, 108, el acuerdo de la XXXIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas relativo a tomar el curso de Inducción Sindical y demás relativos), para ocupar un puesto de representación sindical. Para este evento el comité ejecutivo local estará en coordinación con los Comités Ejecutivo Nacional y Nacional De Vigilancia.

#### PRIMERA ETAPA

En cada Centro de Trabajo podrán ser propuestos uno o varios precandidatos para lo cual el Comité Nacional de Vigilancia, Comisión Nacional de Honor y Justicia del CEN, pasarán célula por célula los días 23 y 24 de julio de 2015 para recabar los nombres de los compañeros que hayan sido nombrados para tal fin.

El día 27 de julio se publicarán los nombres de los precandidatos propuestos en los cuatro Centros de Trabajo. Los precandidatos elaborarán por escrito un Programa de Trabajo personal que exprese su pensamiento y opinión en relación a los puntos contenidos en los párrafos siguientes:

#### DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO: A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

- ◆ ESTRATEGIA SINDICAL: 5 EJES FUNDAMENTALES (PROGRAMA DE PERMANENCIA VOLUNTARIA, RETENCION Y RECUPERACION DE CLIENTES, CALIDAD DE SERVICIO, VACANTES Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL)
- ◆ LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y SUS EFECTOS SOBRE LOS TRABAJADORES Y LA POBLACION.
- ◆ NUEVO MARCO REGULATORIO EN TELECOMUNICACIONES: REFORMA EN TELECOMUNICACIONES (CONSTITUCIONAL Y LEY SECUNDARIA), PREPONDERANCIA, REGLAS ASIMETRICAS, IMPACTOS LABORALES Y PRODUCTIVOS. TELMEX Y AMERICA MÓVIL.
- ◆ PRINCIPALES INSTRUMENTOS DEL PROYECTO SINDICAL: CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD, PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, RECUPERACION DE MATERIA DE TRABAJO, ACUERDO MARCO, ESTATUTOS, ETC.

#### PRINCIPALES ALIANZAS DEL STRM:

##### EN EL PLANO NACIONAL:

- ◆ CON EL FRENTE AMPLIO SOCIAL Y UNITARIO (FASU)
- ◆ CON EL SINDICALISMO DEMOCRÁTICO: UNION NACIONAL DE TRABAJADORES (UNT)
- ◆ CON LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS: CONORP, CCC, CIOAC, CNPA-MN Y OTRAS
- ◆ CON LAS ORGANIZACIONES CIVILES: ADOC, CONGRESO SOCIAL, ETC.

##### EN EL PLANO INTERNACIONAL:

- ◆ CON LA CSI, CSA, UNI, AFL-CIO, CLC y CWA.

Los programas de trabajo deberán entregarse al Comité Nacional de Vigilancia el día 31 de julio hasta a las 19:00 horas, en el entendido de que aquellos candidatos que no entreguen su programa quedarán excluidos de su participación.

Se publicará la lista de precandidatos registrados el 04 de agosto en los diferentes centros de trabajo.

Los precandidatos registrados harán difusión de su programa de trabajo los días 10, 11 y 12 de agosto en sus respectivos centros, sin afectar la operación de los mismos

La publicidad de los precandidatos se retirará el 13 de agosto. Se llevará a cabo la primera ronda de votación el 14 de Agosto por cada Centro de Trabajo

En cada Centro de Trabajo donde se lleve a cabo la votación se deberán firmar las actas correspondientes por parte del Comité Nacional de Vigilancia, Comisión Nacional de Honor y Justicia y tres testigos que avalen el resultado del escrutinio y cómputo del proceso.

#### SEGUNDA ETAPA

Una vez definidos los 16 compañeros de los cuatro Centros de Trabajo (Chapultepec, Insurgentes, Taxqueña y Gustavo Baz) harán proselitismo en los centros de trabajo los días 18, 19, 20 y 21 de Agosto.

El 25 de agosto se llevará a cabo una segunda ronda de votación de manera simultánea en los cuatro centros de trabajo para definir las 14 carteras a ocupar mediante el voto secreto y directo, ocupando las carteras de acuerdo al mayor número de votación, en el orden que se detalla más adelante.

El cierre de votación se hará en el Centro de Trabajo Chapultepec al cierre del último turno.

Secretaria General  
Sria. del Interior y Relaciones  
Sria. de Trabajo y Ajustes I.  
Sria. de Previsión Social  
Sria. de Inst.Org. y Deportes  
Sria. del Tesoro y Actas  
Sria. de Equidad y Genero  
Pdte. del Comité Loc. de V.  
1er. Srio. del Comité Loc. de V.  
2do. Srio. de Com. Loc. de V.  
Pdte. de la Com. Local de H. y J.  
1er. Srio. de Com. Loc. de H y J.  
2do. Srio. de Com. Loc de H. y J.  
Sria de Jubilados

Una vez definidos los 14 candidatos que integrarán la Planilla De Los Trabajadores serán convocados por el Comité Nacional de Vigilancia a efecto de que se elabore un solo Programa De Trabajo para la Sección 159 Tecmarketing

En el caso de que algún integrante del CEL., Comisionado o Delegado de Centro que cumpla con los requisitos estatutarios y acepte participar como candidato a este proceso de selección deberá excusarse en forma manifiesta y abstenerse de involucrarse o interferir en la coordinación y trabajos relacionados a todo este proceso, por incompatibilidad temporal de sus labores y cargo que ostenta

Los Aspectos Particulares Que No Estén Considerados En Estas Bases Y Requisitos Generales De Participación, Serán Resueltos Invariablemente Por El Comité Nacional De Vigilancia.

FRATERNALMENTE  
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"  
MEXICO D. F. 22 DE JUNIO DE 2015.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES